ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	LISTA DE CHEQUEO MINIMA CUANTIA			Puerto Gaitán Potencia Nacional
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-02	**Versión:** 01	**Vigencia:** 01/08/2025	

	DOCUMENTOS ETAPA PREVIA	**CUMPLE**		
		SI	**NO**	**N.A**
1	Estudio de mercado (con cámara de comercio y RUT del cotizante)	✓		
2	Solicitud y Certificado Banco de Programas y proyecto (si es inversión)			✓
3	Solicitud Certificado Plan Anual de Adquisiciones y Certificado Plan Anual de Adquisiciones	✓		
4	Solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal (en caso de financiarse con recursos de Regalías, CDP expedido por la plataforma SPGR)	✓		
5	Estudio Previo	✓		
6	Solicitud de Inicio de Proceso Contractual	✓		
DOCUMENTOS DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA				
7	Constancia de publicación de invitación (SECOP II)			
8	Respuestas a observaciones, Adendas y/o aviso MiPymes			
9	Reporte de ofertas recibidas SECOP II			
10	Informes de evaluación			
DOCUMENTOS ETAPA CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL				
11	Aceptación de Oferta			
12	Constancia de publicación y suscripción del contrato en SECOP II			
13	Solicitud Registro presupuestal y Registro presupuestal (en caso de financiarse con recursos de Regalías, RP expedido por la plataforma SPGR)			
14	Constancia de Aprobación de la garantía en SECOP II			
15	Designación de Supervisión			
16	Acta de Inicio			
17	Constancia de Inicio de Ejecución en SECOP II			
18	Soportes de ejecución hasta la liquidación, conforme lo establecido en la Aceptacion de oferta			

SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

Recibido por: [illegible]

Fecha 9 JUL AGN 01

Hora: 3:46 pm

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD CERTIFICADO PLAN DE COMPRAS			Puerto Gaitán
	CONTRATACIÓN			
	Código: SCO-FR-93	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

Puerto Gaitán-Meta, 09/11/2026

1114-0162

Doctor
ETELBERTO RICARDO GIL
Almacén Municipal
Puerto Gaitán

Ref.: Solicitud Expedición Plan De Compras

De manera respetuosa me permito solicitar muy comedidamente se expida plan de compras con el fin de ejecutar el siguiente Contrato cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA DESTINADOS A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN (META)".**

Nº	CÓDIGOS UNSPSC	NOMBRE	CANT.	PLAZO	MODALIDAD	RUBRO	VALOR TOTAL
1	90101700	SERVCIOS DE CAFETERIA	1	QUINCE (15) DIAS	Mínima cuantía	AC.2.1.2.02.02.006.01 1.2.1.0.00-I.C.L.D.	$ 56.500.000
2	47121800	EQUIPO DE LIMPIEZA	1	QUINCE (15) DIAS	Mínima cuantía	AC.2.1.2.02.02.006.03 1.2.1.0.00-I.C.L.D.	$ 56.500.000
TOTAL							**$ 113.000.000**

Cordialmente,

ELIZABETH ROMERO CARRILLO
Directora de Recursos Físicos y Bienes Públicos

Elaboró: Daniela Rojas Ortiz	Reviso: Elizabeth Romero Carrillo	Aprobó: Elizabeth Romero Carrillo
Cargo: Apoyo a la gestión CPS 1315/2026	Cargo: Directora de Recursos Físicos y Bienes Públicos	Cargo: Directora de Recursos Físicos y Bienes Públicos

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

DEPARTAMENTO META

OFICINA DE BIENES Y RECURSOS FISICOS

VIGENCIA FISCAL - 2026

Nit. 800079035

CERTIFICADO PLAN ANUAL DE COMPRAS

No. de Certificado:	**2026001962**	**FECHA:**	NOV.09.2026
SOLICITANTE:	ROMERO CARRILLO ELIZABETH	**C.C / NIT**	33369427
DEPENDENCIA:	1114 - DIRECCION DE RECURSOS FISICOS Y BIENES PUBLICOS		

Nº	Cod. UNSPSC	Nombre	Rubro Pptal	Tipo de contrato	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	90101700	SERVICIOS DE CAFETERÃIA	AC.2.1.2.02.02.006.01 - 62129 Comercio al por menor de productos alimenticios n.c.p., en establecimientos no especializados (cafeteria) / 1.2.1.0.00-I.C.L.D.	5000- Mínima Cuantía	1	$ 56.500.000,00	$ 56.500.000,00
2	47121800	EQUIPO DE LIMPIEZA	AC.2.1.2.02.02.006.03 - 62176 Comercio al por menor de materiales de limpieza, en establecimientos no especializados / 1.2.1.0.00-I.C.L.D.	5000- Mínima Cuantía	1	$ 56.500.000,00	$ 56.500.000,00
TOTAL							113.000.000,00

RICARDO GIL ETELBERTO
ALMACENISTA

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD			Puerto Gaitán
	Gestión Financiera			
	Codigo:GFI-FR-02	Version: 09	Vigencia: 02/01/2026	

FECHA:	9/11/2026	CONSECUTIVO:	1112-0023
OBJETO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA DESTINADOS A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN (META)".		

DENOMINACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
FUNCIONAMIENTO	AC.2.1.2.02.02.006.01	2.1.2.02.02.006.01	62129	1.2.1.0.00-I.C.L.D.	$ 56.500.000,00
	AC.2.1.2.02.02.006.03	2.1.2.02.02.006.03	62176	1.2.1.0.00-I.C.L.D.	$ 56.500.000,00
DENOMINACIÓN	CODIGO CPI	CODIGO CCPET	CODIGO CPC SUBCLASE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
SGR	N/A				
INVERSION	N/A				
ADMINISTRACION CENTRAL	X				
FONDO	N/A				
SECTOR	N/A				
PROGRAMA	N/A				
SUBPROGRAMA	N/A				
CODIGO BPIN	N/A				
PRODUCTO	N/A				
NUMERO DE PAA:	2026001962				
NUMERO DE VIABILIDAD. B.P.P:					
VALOR TOTAL SOLICITUD (NUMERO)	$				113.000.000
VALOR TOTAL SOLICITUD (LETRAS)	CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE				

CDP AMPARA VIGENCIAS FUTURAS ?	SI	

CORRESPONDENCIA

09 NOV 2026

RADICADO No:

HORA:

ELIZABETH ROMERO CARRILLO
Directora de Recursos Fisicos y Bienes Públicos
Delegación conferida mediante el Decreto No. 009 de fecha 20 de enero de 2026

Documentos Anexos: Los documentos que aplique deberán ser en Original.

ITEM	DOCUMENTOS ORIGINALES	CUMPLE		
		SI	NO	N.A
1	Estudio Sector			X
2	Estudio Previo	X		
2	Certificado de Talento Humano de la necesidad del colaborador (solo para contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos y de apoyo a la gestión)			X
4	Certificado Plan Anual de Adquisiciones	X		
5	Certificado del Banco de Proyectos			X

Observación: Con la suscripción de la presente solicitud de certificado de disponibilidad presupuestal, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsablilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento.

ELIZABETH ROMERO CARRILLO
Directora de Recursos Fisicos y Bienes Públicos

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN - META

1120 - SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA FISCAL - 2026

NIT: 800079035 - 1

INFORMACION GENERAL DEL CDP DE FUNCIONAMIENTO			
NÚMERO DE CDP	DIS.2026002774		
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.09.2026	FECHA DE VENCIMIENTO	DIC.31.2026
Nº DE CERTIFICADO DE PAA	2026001962		
CONCEPTO	SUMINISTRO E ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA DESTINADOS A LAS DIFERENTES CAFETERIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN META		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 113.000.000,00	SON. CIENTO TRECE MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

SECCION PRESUPUESTAL	
SECCION	GF – ADMINISTRACIÒN CENTRAL
DEPENDENCIA	Administración Central

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	AC.2.1.2.02.02.006.01 - 62129 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS (CAFETERIA)
FUENTE O RECURSO	1007 - 1.2.1.0.00-I.C.L.D.
PRODUCTO CPC	62129 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P., EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS
VALOR FUENTE	$ 56.500.000,00

OBJETO DEL GASTO	AC.2.1.2.02.02.006.03 - 62176 COMERCIO AL POR MENOR DE MATERIALES DE LIMPIEZA, EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS
FUENTE O RECURSO	1007 - 1.2.1.0.00-I.C.L.D.
PRODUCTO CPC	62176 - COMERCIO AL POR MENOR DE MATERIALES DE LIMPIEZA, EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS
VALOR FUENTE	$ 56.500.000,00

FIRMA RESPONSABLES		
ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
HERNANDEZ HERNANDEZ LEYDI JOHANA TECNICO OPERATIVO	AMAYA AYALA ERIKA YOVANA DIRECTOR(A) TECNICA DE PRESUPUESTO (E)	COLINA RAMON OCTAVIO SECRETARIO DE HACIENDA

Con la suscripción del presente documento, el ordenador de gasto o su delegado certifica que la programación presupuestal del proyecto ha sido validada y corresponde a la normatividad aplicable, y comprende a plenitud su responsabilidad por cualquier error formal o sustancial que se presente en el documento (artículo 57 ley 1952 de 2019).

Puerto Gaitán (Meta), 10 de noviembre de 2026

Señor
RAMÓN OCTAVIO COLINA
Alcalde Municipal de Encargo
Decreto Administrativo No.0253 de 09 de noviembre de 2026.
Alcaldía de Puerto Gaitán - Meta
Ciudad.

Asunto: Solicitud de contratación.

En aras de dar cumplimiento a la misión de la administración y cumplimiento de las metas trazadas en el plan de Desarrollo 2024-2027 "JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE"; de manera comedida, me permito solicitar, con los soportes correspondientes, su autorización para el inicio del proceso de contratación cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA DESTINADOS A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN (META)"** , y cuyo valor total estimado del presupuesto oficial de los suministros objeto del proceso contractual, es el resultado de las condiciones del mercado, reflejadas a través de cotizaciones y corresponde a la suma de: **CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS ($ 113.000.000) M/CTE.**

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ELIZABETH ROMERO CARRILLO
Directora de Recursos Físicos y Bienes Públicos

Elaboró: Hather William Bohorquez Torres	Revisó: Elizabeth Romero Carrillo	Aprobó: Diana Carolina Zuluaga Betancourt
Cargo: CPS 061/2026	Cargo: Directora de Recursos Físicos y Bienes Públicos	Cargo: Secretaria General y Administrativa

Puerto Gaitán (Meta), 10 de noviembre de 2026

Doctor(a):
ALEJANDRA CASTILLO BLANDÓN
Secretaria de Contratación
Alcaldía de Puerto Gaitán - Meta
Ciudad.

Ref. **Solicitud inicio proceso contractual**

De manera respetuosa me dirijo a usted, con el fin de solicitar se inicie el proceso de contratación del objeto: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA DESTINADOS A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN (META)"** cuyo valor total estimado del presupuesto oficial de los suministros objeto del proceso contractual, es el resultado de las condiciones del mercado, reflejadas a través de cotizaciones y corresponde a la suma de: **CIENTO TRECE MILLONES DE PESOS ($ 113.000.000) M/CTE.**

Lo anterior con el ánimo de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2024-2027 "JUNTOS LO HACEMOS POSIBLE

Cordialmente,

RAMÓN OCTAVIO COLINA
Alcalde Municipal de (E) Decreto Administrativo No.0253 de 09 de noviembre de 2026.

Elaboró: Hatfiel Willian Bohorquez Torres	Revisó: Elizabeth Romero Carrillo	Aprobó: Diana Carolina Zuluaga Betancourt
Cargo: OPS 7[illegible]2026	Cargo: Directora de Recursos Físicos y Bienes Públicos	Cargo: Secretaria General y Administrativa